

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, mediante los organismos que correspondan, evalúe la posibilidad de incorporar en la currícula educativa de la provincia de Buenos Aires, la enseñanza obligatoria en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria, de contenidos mínimos referidos a la donación de sangre y de médula ósea, con el fin de concientizar a la sociedad sobre la importancia y la necesidad de ser donante voluntario.

Rosío Antinori  
Diputada Provincial



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## **FUNDAMENTOS:**

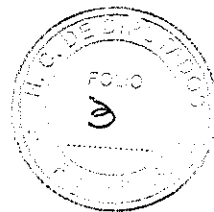
El presente proyecto de Declaración tiene por objeto incorporar a las curriculas escolares de los tres niveles de educación, contenidos mínimos referidos a la donación de sangre y de médula ósea, con el fin de concientizar a la sociedad sobre la importancia y la necesidad de ser donante voluntario.

Todos los años, cientos de personas se ven afectadas por enfermedades inmunológicas como anemia aplásica, linfoma, leucemia, errores metabólicos o déficits inmunológicos. Este tipo de enfermedades pueden ser tratadas con un trasplante de médula ósea, el cual su nombre específico es el de trasplante de CPH. Diariamente muchos pacientes reciben una segunda oportunidad de vivir gracias a las personas anónimos que de forma genuina, generosa y solidaria se acercan a ofrecerse como donantes de médula ósea.

Hay que tener en cuenta que para inscribirse como donante voluntario solo se requiere una pequeña extracción de sangre para realizar el análisis del código genético (HLA), no requiere anestesia y se puede realizar en hospitales habilitados. Los datos de HLA se ingresan en la base informatizada del Registro Nacional de donantes que, a su vez, integra una red internacional con más de 28 millones de donantes de todo el mundo.

Son muchos los que están esperando la compatibilidad de su médula con la de otra persona y la importancia de que todos estemos en el banco de médula ósea radica en lograr tener mayores probabilidades de compatibilidad. Cuantas más personas formemos parte de la base de datos medular, más posibilidades de compatibilidad van a tener los que hoy están en espera.

La presentación de este proyecto de Declaración fue motivado un niño llamado Lio, de la localidad de Oriente, partido de Coronel Dorrego. Lio nació con una enfermedad muy



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

poco frecuente llamada Síndrome Benta, que consiste en un raro desorden genético del sistema inmune. Aún en el mundo no hay cura ni tratamiento específico para esta enfermedad, y se sigue trabajando e investigando.

El año pasado, Lio fue sometido a un trasplante de médula ósea con el fin de intentar solucionar su problema. Pese a los esfuerzos realizados por profesionales del Hospital "Profesor Juan P. Garrahan", y luego de dos intentos fallidos, el tercer trasplante tuvo resultado satisfactorio, pero una complicación viral y con su sistema inmunológico para ese entonces muy débil, el 21 de septiembre pasado falleció.

El pasado 10 de agosto, Lionel debería cumplir 10 años, era amante de los deportes y tenía el sueño de jugar al fútbol y ser famoso. Era muy alegre y excelente bailarín. Su legado más importante es el amor por la vida y, por esta razón, la agrupación Honrar la Vida, en homenaje a su memoria, promueve la concientización y difusión de la importancia de la donación de sangre y médula ósea.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares Legisladores, me acompañen con el presente proyecto de Declaración.

Rosío Antinori  
Diputada Provincial